

POR LAS SENDAS QUE CONDUCEN AL PARAÍSO:  
300 AÑOS DE LUCHA INDÍGENA  
EN EL NORTE DE CHIAPAS\*

Ana Bella Pérez Castro\* y Claudia Margarita Báez\*\*

\*Instituto de Investigaciones Antropológicas - UNAM

\*\*Centro de Estudios Mayas - UNAM

Francisco Seijas Lovera, ministro del rey, procedente de Panamá llegó a Palenque en el año de 1700. Llegó enfermo, baldado y usando muletas; lo habían asaltado y maltratado los ingleses, acá lo hicieron las autoridades indígenas. Aquel mismo año, a Palenque también llegaron varios religiosos sin causar mayor revuelo; sencillamente los ignoraron. Después dejaron el pueblo y continuaron su viaje rumbo a Ciudad Real. Pasaron por Tumbalá, Yajalón y Chilón, donde sólo encontraron indiferencia. En Cancuc se detuvieron dieciséis días porque uno de ellos enfermó. Allí, el fraile José Navarro pidió a los indios que les facilitaran tres indias para moler, a lo cual contestaron

«Que no querían». Y este religioso, [ahora] ya difunto, levantó los ojos al zielo, diciendo «señor, yo no puedo mas, si vos no poneis el remedio en breve tiempo estos enemigos de vuestra santísima ley nos an de dar en la caveza y ser publicos ydolatras» Y todo se cumplió a la letra<sup>1</sup>

\* Una primera versión de este trabajo lo presentamos en la XXII Mesa Redonda de Tuxtla Gutiérrez en agosto de 1991. La paleografía de los documentos es de Claudia M. Báez. Agradecemos los comentarios y la valiosa información que nos proporcionó el Dr. Mario Humberto Ruz, así como su trabajo en prensa: *Los rostros de la resistencia*. Asimismo, agradecemos las sugerentes anotaciones del Dr. Luis González.

<sup>1</sup> Carta de fray Jacobo Álvarez de Ulloa al Presidente de la Audiencia de Guatemala; AGI, Aud. Guat. Leg. 296, 1716. CEM-Rollo núm. 31.

Eran los prolegómenos de una gran lucha que, doce años más tarde, devendría en el movimiento mesiánico de Cancuc, respuesta indígena a las sangrientas y deshumanizadas formas de opresión ejercidas por los conquistadores sobre los indios. Una lucha en la que la religión fue la bandera de la libertad enarbolada por sus líderes que buscaban una sociedad más justa en la cual, utópicamente, no tuvieran cabida los intereses personales.

Siglos después, un día cualquiera del mes de abril de 1977, en una oficina gubernamental de Tuxtla Gutiérrez, el Dr. J. Cansino, secretario de Gobierno del estado de Chiapas, reunido con tres antropólogas, manifestaba su preocupación porque las tierras de los pequeños propietarios del norte de Chiapas eran invadidas. El funcionario pensaba que el problema de dar la tierra a los campesinos, quitándosela a los pequeños propietarios, implicaba que con el tiempo las tierras dejarían de ser productivas. En su larga trayectoria política había visto que entre más tierra se les daba, la producción de alimentos bajaba a tal grado que se había vuelto necesario importar productos agrícolas. Preocupado apuntó que los pequeños propietarios no querían invertir en sus ranchos y fincas porque temían que los indios los despojaran de sus tierras. Ante sus ojos "no era justo" que un pequeño propietario invirtiera y llegaran los indios a quitarle sus tierras. El Dr. Cansino apuntaba algo del triste destino de Don Humberto, dueño de la finca Covadonga, ya que "... pobrecito, había trabajado mucho y le iban a quitar sus tierras... pobre hombre, va a quedar sólo con su morralito."

Poco más tarde, el Lic. Francisco Bejarano, Procurador General de Justicia de Chiapas, comentaba con las mismas antropólogas, que en días anteriores se había tratado de dialogar con los indios que estaban invadiendo diversas fincas. El diálogo "amigable", planeado por el gobierno, para desgracia de todos no resultó, pues al pasar una patrulla del ejército que "... iba tranquila con un grupo de la Comisión Federal de Electricidad a la presa..." asustó a los campesinos que huyeron. Por ello, el Procurador "solicitaba" a las antropólogas que intercedieran ante los campesinos indígenas del norte de Chiapas con el fin de tener una nueva reunión entre autoridades estatales y los campesinos "sublevados".

En las calles y comercios de Simojovel y Huitiupán los finqueros y familiares comentaban irritados la osadía de la "indiada". En cantinas y en comercios no era raro escuchar

...ya no se puede con esos indios, cualquier propietario peligra, porque creen tener los derechos, y como los indios de esta zona se juntan como 12,000 y hacen lo que quieren... bueno sería darles una lección a esos indios alzados.

Y todo se cumplió a la letra. La represión llegó. De Tuxtla Gutiérrez salió la orden. A Huitiupán llegó el ejército para salvar a los infelices "hacendados".

Presentar estos dos casos, escudriñando en los documentos de un pasado así como en los hechos del presente, tiene como finalidad reflexionar sobre la forma en que, a través de las movilizaciones indígenas-campesinas, algunos líderes llegan a tener y hacer uso del poder. Se sitúan por encima de los intereses de la comunidad y finalmente tratan de imponer los suyos. De particular importancia es conocer la preparación que tenían y el discurso ideológico manejado para incorporar, dirigir y aun atribuirse el derecho a castigar a las mismas poblaciones indígenas en lucha. Líderes y pueblo marchan juntos. En el recorrido de ese camino por una sociedad mejor, unos van cayendo, otros luchan una y otra vez, en tanto algunos claudican con el fin de "quedar bien y obtener beneficios" del sistema al que se impugna. En vista de lo anterior, para explicar tales reacciones, deben buscarse respuestas a varias preguntas: ¿qué sueño utópico guiaba sus aspiraciones?, ¿cuál era la preparación de los líderes?, ¿hasta qué punto sus fantasías respodieron a los intereses de sus comunidades?, ¿qué intereses había de por medio?, ¿qué objetivos perseguían?, ¿hasta qué punto ha recaído sobre ellos la furia de los que ostentan el poder? y ¿cuál fue su destino y el de sus seguidores?

Las semejanzas que ofrecen los dos movimientos nos llevan a presentarlos conjuntamente. Ambos buscaban instaurar una sociedad mejor. En uno, el emisario divino ordenó cambiar las condiciones de vida existentes entre los tzeltales de Cancuc; en el otro, una doctrina de corte marxista sentó las bases para que se diera el movimiento de la zona norte del estado de Chiapas. En ambos, la utopía de lograr un mundo mejor, una búsqueda por cambiar la sociedad del momento por una diferente

[...]la sociedad donde los valores fundamentales del ser humano no tienen el lugar que tiene en sus sueños desde siempre, y la sociedad

donde se habrán convertido en las condiciones fundamentales de toda su existencia.<sup>2</sup>

Indígenas que en uno y otro momento, ante un mundo coercitivo y explotador, recrean sus sueños y aspiraciones recordando e idealizando un pasado; luchando por una vida mejor. Y ¿quién no, como ellos, ante la injusticia y voracidad del sistema capitalista "no ha soñado alguna vez con viajar a otro país, un país más humano y feliz?"<sup>3</sup> Persiguiendo esta utopía los pueblos indios se enfrentaron y enfrentan al poder del régimen encabezados por sus carismáticos líderes. Personajes considerados como encarnaciones de dioses o de seres sagrados que, con sus revelaciones, conducen a la salvación. Movimiento mesiánico el primero, a cuyo frente estaba el mensajero divino que revela a los hombres el camino para llegar a instaurar la sociedad perfecta. El segundo, a pesar del corte marxista de sus planteamientos, no se antoja menos profético, toda vez que al final, por diferentes sendas, sus objetivos son alcanzar una sociedad limpia e igualitaria, como lo apuntara Steiner

Aun cuando se proclame ateo, el socialismo de Marx, de Trotsky, de Ernst Bloch está directamente enraizado en la escatología mesiánica. Nada es más religioso, nada está más cerca del extático anhelo de justicia de los profetas que la visión socialista de la destrucción de la Gomorra burguesa y la creación de la ciudad nueva, limpia, digna del hombre...<sup>4</sup>

Adentrarnos un poco en las condiciones históricas en que se dieron estas dos movilizaciones nos permite plantear y juzgar cómo dos formas ideológicas tan distintas pueden generar respuestas semejantes para alcanzar sus objetivos aunque sin conseguirlo plenamente al anteponerse los intereses personales. El tomar en cuenta estas experiencias históricas puede, por otra parte, conducir a la búsqueda de otras formas de lucha en las que, en verdad, se superen tales posiciones.

<sup>2</sup> Esteban Krotz, *Utopía*, México, UAM-Ixtapalapa, 1988.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> George Steiner, *En el Castillo de Barba Azul*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1991, p. 64.

## 1. SUEÑOS DE FANTASÍA CONSTRUIDOS POR MANDATO DIVINO

La rebelión de 1712 no fue un acontecimiento independiente, ni esporádico, sino la respuesta a una serie de despojos de tierra, arbitrariedades y abusos vertidos sobre los indios por parte del conquistador español, tanto el civil como el religioso. En efecto, previo a este levantamiento, la situación que se vive en Chiapas está impregnada de conflictos políticos y sociales. Varios hechos se han suscitado: la población indígena ha disminuido y sólo a partir de 1670 empieza, lentamente, a recuperarse; la alcaldía mayor se repone de un periodo de estancamiento y dicha recuperación es, "... en buena medida a costa de los indios"<sup>5</sup> a los que se defrauda y explota; la disputa por el poder entre la misma iglesia y entre ésta y los alcaldes y otros funcionarios menores; tres provincias —Zendales, la Guardianía de Huitiupán y Coronas— no tienen ni un solo gobernador impuesto por las autoridades españolas, no hay indios fieles y servidores que deban a las autoridades su cargo y privilegios. Por si fuera poco, una plaga de langosta provoca escasez y hambruna. Finalmente, la gota que derramó el vaso, al decir de fray Francisco Ximénez, fue la codicia del obispo franciscano fray Juan Bautista Álvarez de Toledo que había duplicado sus visitas a los pueblos indios, sacando de "... cada cofradía 7 pesos de visita y 12 o más pesos para misa".<sup>6</sup>

Con anterioridad a esta movilización, en la región fueron apareciendo hombres que aseguraban haber recibido algún mensaje divino. Para 1708 se deja ver un ermitaño indígena que rinde culto a una imagen de la Virgen en un santuario ubicado en un monte

<sup>5</sup> Juan Pedro Viqueira, "Las fronteras de la rebelión" (trabajo mecanuscrito), p. 3. Más adelante señala que en 1692 el Alcalde mayor Manuel Maisterra y Atocha logra para sí obtener el derecho de cobrar los tributos. No conforme con obtener grandes beneficios, rematando por encima de su precio oficial diversos productos, generaliza un novedoso sistema de cobro que consiste en la diferencia que obtiene del precio de los géneros tributados, que informa a la Corona, y el que éstos tienen realmente en el mercado. Una vez falseados los precios "baste con cobrarles a los indios, en dinero, a los precios reales la parte del tributo que tienen que dar en maíz, frijol y chile, y embolzarse la diferencia" p. 4. Asimismo señala que los fraudes y complicidades entre las fuerzas vivas de la Alcaldía y las modalidades en que se cobra el tributo, dinero, producto y trabajo permitirá a los españoles enriquecerse rápidamente.

<sup>6</sup> *Apud Viqueira Ibid.*

de Zinacantán. Desde ese momento, en varios pueblos se reproduce la figura de los ermitaños y milagreros. En Santa Marta, según dijeron, la Virgen se aparece a una india. La inconformidad se manifestaba entre destellos de fantasías y sueños divinos por un lado y, por otro, la cruda realidad. Indios que se resisten a seguir prestando sus servicios a las autoridades civiles y religiosas; hostilidades que aumentan como una respuesta a los abusos cometidos por los encomenderos, los alcaldes mayores y aun por los ordinarios.

Servir y mantener a varios amos a la vez fue una carga demasiado pesada para los indios y por ello se sublevaron. La Virgen,<sup>7</sup> protectora y dadora de salvación, los convocó para ordenarles el inicio de la rebelión que habría de acabar con el yugo español. He aquí un poco de esa historia:

En el año de 1712 la virgen María se le apareció a María López, una india huérfana de madre, originaria del pueblo de Cancuc. Tenía 13 años y estaba casada con Sebastián Sánchez. Cerca de su casa, en la orilla del pueblo, un día habló con la Virgen. Desde entonces se empezó a hacer nombrar María de la Candelaria. Su padre, Agustín López, sacristán de la iglesia, que había contraído segundas nupcias con Nicolasa Gómez, y Jerónimo Saraos, antiguo indio escribano y fiscal de Bachajón, atestiguaron el hecho, lanzando y sosteniendo el milagro.

María de la Candelaria decía a los indios que la Virgen le hablaba y pedía le hicieran una ermita a orillas del pueblo. Ahí se le tendría que rendir culto y llevarle monedas para tener aseado su recinto. Fue tal el impacto logrado entre los indios de Cancuc, que le construyeron su ermita y fueron con el obispo a pedir licencia para mantenerla. El prelado se negó a otorgarlo y en cambio

<sup>7</sup> La virgen María fue representada sobre una media luna al igual que Ixchel, diosa de la Luna, principal deidad femenina, diosa de la maternidad, de la procreación y de la medicina entre los indios mayas. Alicia Barabas, citando la obra de Antonio Porro "Un nuevo caso de milenarismo en Chiapas y Tabasco", apunta que la figura de la Virgen había sido priorizada sobre la de otros santos y vírgenes en la catequización llevada a cabo en Chiapas, por lo que no resulta extraña la superposición operada en el catolicismo popular maya. De ahí que los tzeltales y tzotziles encontraran en la figura de la Virgen-Ixchel a la protectora y dadora de la salvación que ansiaban. *Utopías indias. Movimientos socioreligiosos en México*, Editorial Grijalbo, 1989. Por su parte, Mario Humberto Ruz nos informó que la comparación de Barabas no es muy exacta ya que, por lo general, se identificó a Ixchel (en el área maya) con Santa Ana, no con María.

pretendió derribar la construcción con ayuda de las autoridades de Ciudad Real. Sin embargo, no logró su objetivo; los indios defendieron su ermita e, implícitamente, sus principios.

Dos o tres meses después de la primera aparición, procedente del pueblo de san Pedro Chenalhó, llegó a Cancuc otro indio. Traía una imagen de bulto. Unos dicen que de San Pedro, otros, que de la Virgen. Sebastián Gómez era su nombre; Sebastián Gómez de la Gloria se hacía llamar. Contaba que había subido al Cielo, a la Gloria, y que ahí san Pedro, el poseedor de las llaves del arcano, de lo secreto (por eso es el patrono de los brujos), le había hecho su vicario y facultado para nombrar eclesiásticos en los pueblos. Eso cuentan y platican que les decía. Además, aseguraba que san Pedro había bajado a la tierra donde reconoció que la virgen de Cancuc era verdadera y que él, Sebastián, tenía que acompañarla para que con su ayuda pudiera acabar contra los españoles y proteger a los indios. Para lograrlo era necesario que los pueblos fueran llevando joyas y ornamentos de otras iglesias a la virgen de Cancuc. La Virgen estaba irritada y para quitarle el enojo era preciso llevarle dinero de las "fábricas" y cofradías de cada iglesia. María de la Candelaria y Sebastián Gómez de la Gloria decían que por señas del sol y la luna sabían que el rey ya había muerto y, por lo tanto, ya no tenían autoridades, obispo, curas ni alcalde mayor a quien dar obediencia y tributos. Todo eso ya se había acabado, argumentaban. Pero como los indios no podían vivir sin rey, debían nombrar al suyo propio, y a sus autoridades, curas, capitanes generales, ejército y su Audiencia. En fin, hacer su propio reino de la Nueva España, ya que, hasta esos momentos no era parte de ella. En efecto, no se consideraba de tal forma puesto que su administración había dependido en diversos momentos de instancias distintas.<sup>8</sup>

Los dirigentes Agustín López, Jerónimo Saraos y Sebastián Gómez de la Gloria, se constituyeron en la capa superior indígena,<sup>9</sup>

<sup>8</sup> A partir de la conquista, Chiapas había sido administrada por los gobernadores de México (1524-1530), más tarde por Pedro de Alvarado y Francisco Montejo. A partir de 1544 fue administrada, desde México, por la recientemente creada Audiencia de los Confines (1564-1569). De 1569 a 1821, Chiapas fue administrada desde Guatemala.

<sup>9</sup> Antonio García de León, en su obra *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante*

ordenando e interpretando los mandatos divinos y las necesidades económicas. Dirigentes y sacerdotes se legitimaron a través del santoral católico como apuntarían en su comunicado.

De Cancuc se emitió la convocatoria para invitar a todos los pueblos a unirse y dejar de obedecer a los españoles. Incitando a la rebelión, sus palabras fueron cruzando ríos y montañas hasta llegar a diversos pueblos de Chiapas. Tzotziles, choles, zoques y tzeltales escucharon que

Jesús, María y José. Sea bendito el nombre de Dios Padre de Dios hijo, de Dios espíritu santo. De orden del gran señor y vicario, señor San Pedro apostol, mandó (a) el señor Don Sevastian de la Gloria para temer y reverenciar . El enviado de San Pedro, quien no se hizo vicario sino por orden de Dios, porque no (h)ay temor ni reverencia en el mundo, por cuya causa enderezó los corazones quedense u olvidense los ritos antiguos. Por eso os declaro, bendita palabra, por que no se teme una reverencia, según lo dice el mundo ya no (h)ay padres a quienes temer ni reverenciar vicarios de la orden de santo Domingo. Muy mucho se enoja(n) Dios y san Pedro que cuando se dice Dios te guarde señor, os inclináis a la tierra y os dobláis y así olvidese palabra antigua, por eso, yo Don Nicolás Vázquez, os declaro este auto palabra bendita por todos los pueblos y a vosotros, alcaldes y regidores que sois las cabezas de los pueblos, hágase, créase, como lo mandan los padres y (h)ará(n) un tambor , y clarín en cada iglesia y envuelto entre (a) cada pueblo, esta bendita orden de señor San Pedro Apostol por eso a de declarar el auto fuerte y sabed que ha de ir el enviado de San Pedro al señor Don Domingo a ver si lo habeis temido y reverenciado y a ver si lo habeis creído y por eso, no por mi saber, sino por la palabra de Dios hago este despacho. Vuélvase el corazón del mundo, porque de licencia de Dios ya no ha de haber a los reyes, que son los judíos. Acabose ya su mando del orden del gran señor San Pedro, primer vicario. Este es orden del cielo no de

---

*los últimos quinientos años de su historia*, Ediciones ERA, México, 1985, tomo 1, apunta que muchos de los dirigentes indios eran "hábiles y ladinos" que compartían las pugnas entre dominicos y franciscanos; unos, se inclinaban por la ortodoxia persecutoria de los primeros y otros, por el prurito de humildad de los segundos. Señala también que otros recibieron del bajo clero de los criollos resentidos, los elementos básicos del cristianismo primitivo visto bajo la lente del milenarismo campesino español (p. 79). Asimismo, García de León, tomando los testimonios de fray Francisco Ximénez, anota que otros clérigos, impregnados de conciencia criolla, culparon al simoniaco obispo de la rebelión, más que a los indios.



los mundanos judíos y por eso sea el auto fuerte a todo el mundo, por eso ya se quiere acabar el mundo, ya no tenemos miedo ni vergüenza, solo al gran señor San Pedro que se dió por nuestro fiador para resguardar el mundo y enderezar nuestros corazones. Está en temer al enviado de Dios que os va a dar misa y sermón y sabed que es hijo de Santo Domingo que es vice San Antonio, que es vice San Francisco, por eso no habéis palabra cuando vayan, si (h)ay licencia de temer y reverenciar, este bendito orden . . . se acabaron nuestros trabajos como dicen a(h)ora, que se haga la comida de un fiscal como se hace padre pero no se diga esto porque a(h)ora se hace en cielo y tierra según orden de Dios ya se acabaron vuestros trabajos que son la paga de nuestros tributos; que creemos nomas quiere el primer vicario San Pedro. Esto es lo que Dios quiere, para que no caigamos en las manos de lo malo de todo nuestro corazón, . . . os declaro a todos vosotros los vecinos de todos los pueblos y venga el obedecimiento de cada uno sin que sea necesario dar parte a ningún padre. Y si llego a entender que no teméis ni reverenciáis este despacho, aquí vendreis a recibir doscientos azotes y os enviaré delante del padre vicario Don Sebastián y de allí saldreis para la horca según el orden de Dios. Por eso os lo digo claro de ninguna manera lo echeis de burla ni a juego esto nomas he escrito en el pueblo del evangelista San Juan y a los pies de la gran reina María Santísima, su amada madre de nuestro señor Jesucristo. Noviembre de mil setecientos y doce. Don Nicolás Vázquez capitán general. Hícelo de mandato del señor capitán general, yo Marcos Méndez vicario.<sup>10</sup>

Los indios sublevados hicieron circular este documento en el que se puede apreciar cómo retomaron el formato de las reales ordenanzas y despachos emitidos por los españoles, así como su lenguaje oficial. Entre clarines y trompetas, aludían dichos indios, se debía leer este despacho. Esa era la palabra de Dios y no de ningún rey, papa o español mundano. De grado o por fuerza todos los indios debían acudir al llamado, ya que se castigaría a todo aquel que se opusiera al nuevo régimen, sin importar que fuera español, ladino, mestizo, mulato o indio. Sebastián Gómez de la Gloria al igual que Jerónimo Saraos procedieron a nombrar vicarios para administrar los santos sacramentos, según el poder que le había otorgado San Pedro, y escogieron para ello a los letrados. Amena-

<sup>10</sup> Carta dirigida a los indios de los pueblos de Chiapas, emitida en Ocoteango. AGI, Aud. Guat. Leg. 293, 1712. CEM-Rollo núm. 26

zas, azotes públicos y aun la muerte eran el castigo a los que se resistían a ser ordenados y oficiar misas. Muchos de ellos, según anotaron, decidieron cumplir las órdenes por temor a la represión.

El movimiento se extiende abarcando pueblos de las provincias de los Zendales, Coronas y Chinampas y la Guardianía de Huitiupán. Diversos pueblos como Bachajón, Guaquitepec, Chenalhó, Huitiupán, Tila, Sitala, Teultepec, Zinacantán, Huixtán, Tenango, Ocotitlán, Ocosingo, Chilón, Sivaca, Petalcingo, Tila y Tumbalá se unieron a la rebelión. Véase mapa 1.

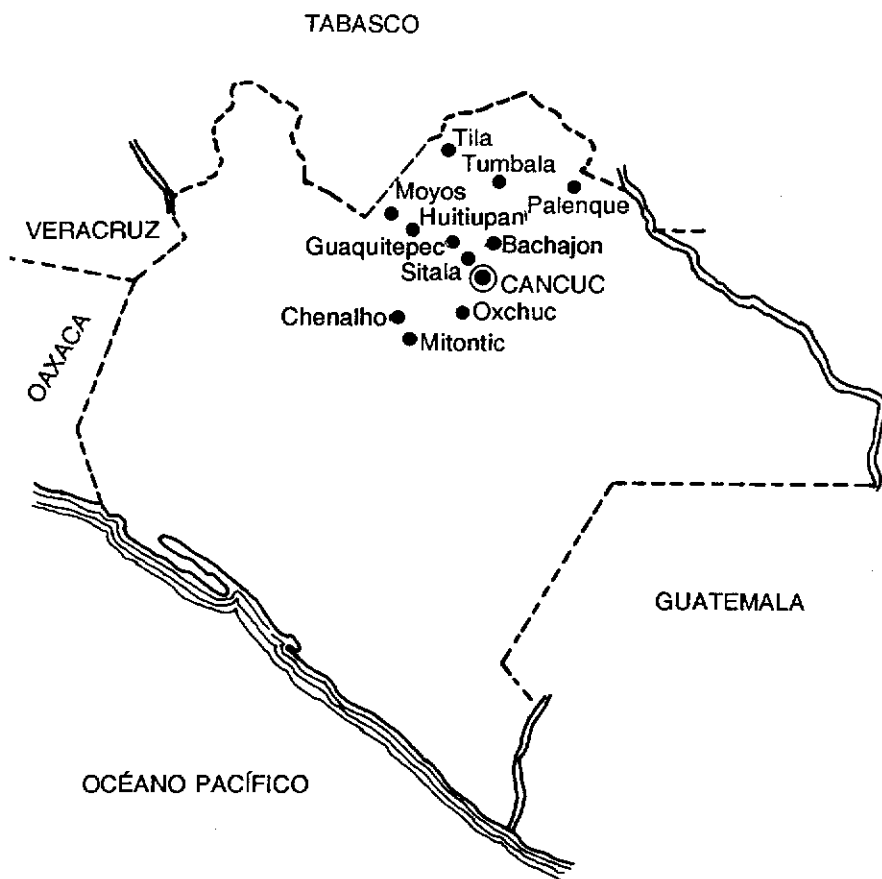
Conforme avanza el movimiento, va circulando un documento en el que se manifiesta que el 23 de septiembre de 1712 san Pedro se dió por fiador de los indios ante Dios y nombró a los siguientes vicarios:

- 1º Sebastián, vicario general de la Gloria;
- 2º Sebastián Gómez, hijo de San Pedro Chenalhó, vicario general por Dios en el cielo, tierra y por disposición y obra de san Pedro;
- 3º Jerónimo Saraos, hijo de San Jerónimo Bachajón;
- 4º Antonio López, hijo de San Nicolás obispo de Tenango;
- 5º Sebastián Gutiérrez, hijo de Natividad de Guaquitepeque;
- 6º Nicolás, hijo de San Juan Evangelista;
- 7º Pedro Sánchez (no se dice de qué lugar);
- 8º Fabián Espinoza, hijo de Santo Tomás;
- 9º Diego Pérez, hijo de Santo Tomás apóstol;
- 10º Nicolás Méndez, hijo de Santiago apóstol;
- 11º Pedro Martín Morales, hijo de San Pedro Citala;
- 12º Tomás Ximénez, hijo de San Pedro obispo;
- 13º Miguel López, hijo de San Pedro de Gueitiupan;
- 14º Andrés Méndez, hijo de San Miguel Mitontic.

En el documento,<sup>11</sup> sin embargo, no se apunta si existe alguna jerarquía entre los vicarios nombrados a excepción de Sebastián de la Gloria. Asimismo se hace referencia a que el documento está traducido del tzeltal al castellano.

<sup>11</sup> Carta mandada a los indios informando de los nombramientos emitidos, fechada el 14 de diciembre de 1712 en Cancuc. AGI, Aud. Guat. Leg. 293, 1712. CEM-Rollo núm. 28

Mapa 1  
*Principales pueblos que participaron en el movimiento de Cancuc (1712)*



La organización sociopolítica de la comunidad mesiánica se-  
mejaba al modelo español. A Gueitiupan (Huitiupán) le llamaron  
Guatemala y ahí fundaron una Audiencia con su presidente y oi-  
dores; a Cancuc le pusieron Ciudad Real de Nueva España. Los in-  
dios se autonombraron "españoles" y a éstos les impusieron el  
nombre de "indios o judíos";<sup>12</sup> a las indias les llamaron "ladi-  
nas". Las esclavas blancas capturadas en combate fueron obliga-  
das a vestirse como indias y a hacer tortillas para los sublevados.  
Inversión de papeles que representaba, al fin de cuentas, el hacer  
suyo el poder que les estaba vedado. Jerónimo Saraos creó un ce-  
náculo de 12 "mayordomos de la Virgen", se nombraron capita-  
nes generales y se formó el "ejército de la Virgen". Armados con  
el poder de su fe, herramientas de labranza, hondas, arcos, fle-  
chas, palos, piedras y machetes, iniciaron abiertos ataques a otros  
pueblos que se negaban a seguirlos en su intento por instaurar en  
la tierra la sociedad perfecta. La persecución y la muerte fueron  
el destino de hombres y niños españoles; el de las mujeres fue ves-  
tirse como indias y casarse con indios, según lo ordenaba la Vir-  
gen a través de María de la Candelaria, sin importar si ya estaban  
casadas o no. Debían confesarse, luego casarse y asistir diaria-  
mente a "misas" celebradas por sacerdotes indígenas, so pena de  
ser azotadas y aun condenadas a muerte.

Los primeros desacuerdos e inconformidades al interior de las  
comunidades indígenas no se hicieron esperar. En Cancuc, Magda-  
lena Díaz, tía de Candelaria, aseguraba ser la que había tenido el  
encuentro con la Virgen en Santa Martha. Magdalena se estableció  
en Yaxalum [Yajalón], y con ella otro indio que decía ser Cristo.  
Ahí ocurrió el "auténtico milagro", según cuentan. Algunos fieles  
de Cancuc comenzaron a frecuentarlos. Poco tiempo duró el nuevo  
culto; el santuario fué atacado por el "ejército de la Virgen", Mag-  
dalena fue encarcelada, mientras el "Cristo" moría en la horca.

Conforme el tiempo transcurría, otro conflicto interno amena-  
zaba: los jefes de los pueblos aliados se amotinaron contra Cancuc  
por la desigual distribución del botín de guerra. Pero esa pugna se  
desvaneció al crearse un gobierno más federado. Sin embargo, po-

<sup>12</sup> Antonio García de León apunta que "... los 'judios' que perseguían a  
Cristo-Sol en la obscuridad del mundo eran en realidad los españoles". *Op. cit.*,  
p. 79.

co duró la estabilidad. Palenque y Simojovel se negaron a unirse al movimiento y su rebeldía les costó ser atacados y destruidos. Todavía hoy en día se ignora por qué Simojovel, que mantenía buenas relaciones con Huitiupán y pertenecía a su provincia, se negó a participar en la rebelión. Sin embargo, bien podría suponerse que su riqueza agrícola, basada en la producción del tabaco, implicaba mantener relaciones de supeditación hacia las autoridades de Chiapas.

Pero también en el interior del movimiento se dieron enfrentamientos. El abuso de poder por los dirigentes y la imposición de excesivas cargas por servicios como lo hacía el obispo Álvarez de Toledo, llevaron a los indios a reaccionar violentamente. Al fiscal de Chilón, Lucas Pérez, lo azotaron públicamente por decir misa en su iglesia sin autorización del vicario Jerónimo Saraos y a éste lo azotaron hasta matarlo por abusar de su cargo.

Por otra parte, la Corona Real había iniciado el reclutamiento de hombres para sofocar la rebelión, tanto en Guatemala y Ciudad Real como en Tabasco. Juntó a pueblos que se les unieron, por temor o por fidelidad a los españoles. Se incluyeron negros y mulatos de particulares, 50 de los cuales fueron de las haciendas comitecas de los religiosos dominicos.

Entre agosto y octubre de aquel 1712 las autoridades españolas hicieron un primer ataque del cual no salieron bien librados y tuvieron que replegarse para organizarse mejor. El segundo ataque, con ayuda de Tabasco, se dio entre octubre y noviembre del mismo año. Por fin, el día 21 de noviembre, luego de unas cinco horas de intensa lucha cayó Cancuc bajo el dominio español. Al ser derrotados, los indígenas no sólo perdían el poder y la vida, sino toda esperanza. El régimen daba cuenta de que no había lugar para esa utopía.

Se inicia la repacificación haciéndose un llamado de paz a los pueblos participantes en el movimiento, bajo amenaza de recibir castigos si así no lo hicieren. Se tomaron varios prisioneros, entre ellos algunos cabecillas, a los cuales se les hizo juicio. Los principales: María de la Candelaria, Agustín López y Sebastián Gómez, huyeron sin saberse hacia dónde. Antes de entrar el presidente Toribio de Cosío a Cancuc, fueron arrasados varios pueblos que opusieron resistencia a su paso; las tierras y propiedades de herejes y traidores se "sembraron" con sal, como signo de ignominia

y maldición para impedirles poder volver a cultivarlas. En Cancuc quemaron la ermita de la Virgen, liberaron a las mujeres españolas y ladinas que habían sido prisioneras; varios de los rebeldes fueron a prisión para hacerles juicio y castigarlos según su delito. Dos de los cabecillas confesaron públicamente, ante la horca, que merecían justamente la muerte por sus delitos y mentiras. La pena:

Nicolasa Gómez. India de Cancuc, mujer de Agustín López, de 22 años de edad. Fue ahorcada y su cabeza puesta en un palo en el lugar donde se encontraba la ermita.

Juan García. Indio de Cancuc, de 24 años de edad, casado con Michaela de Guzmán había sido nombrado capitán general y según confesó lo iban a nombrar rey. Le mandaron ahorcar y su cabeza fue puesta en un palo en la trinchera donde acudió a resistir; su cuerpo, hecho cuartos, se puso en cada una de las entradas de los caminos a este pueblo.

Toribio de Cosío, presidente de la audiencia de Guatemala, mandó al rey y su consejo, cartas, testimonios, autos y avisos, notificándoles de la situación y de las medidas tomadas para pacificar la zona. Se les informó del establecimiento de una guarnición con 100 hombres en Ciudad Real para resguardo de la población, del costo total de la empresa de pacificación y de que dos pueblos, Palenque y Simojovel, se mantuvieron fieles desde el inicio de la rebelión.<sup>13</sup>

A los indios que tuvieron cargos eclesiásticos o civiles se les castigó con azotes públicos, trabajo forzado, destierro temporal o definitivo fuera del partido de Los Zendales o bien a un "castillo de Guatemala". Algunos de los pueblos rebeldes fueron cambiados de sitio. Por el contrario, a todos aquellos que lucharon por la Corona Real, se les agradeció su labor y su acción les valió prórrogas de oficios, mercedes, rentas o títulos, tras la pacificación o poco más tarde.

A los pueblos que permanecieron fieles, como Palenque y Simojovel, debido a los daños que sufrieron durante la rebelión, así

<sup>13</sup> Notificación del Consejo al Rey emitido el 8 de marzo de 1715 en Madrid. AGI, Aud. Guat. Leg. 296, 1715, CEM-Rollo núm. 31.

como a los causados por la posterior plaga de langosta que cayó en sus cultivos y el azote de una epidemia de viruela, se les "recompensó" relevándolos del pago de tributo; primero por uno y dos años respectivamente, después con prórroga de cuatro y seis años. Más tarde se les reduciría perpetuamente el pago de tributos en una cuarta parte.

Esta rebelión no terminó felizmente para la Corona sino hasta 1716 en que se logró apresar a los cabecillas. En efecto, después de tres años de infructuosa búsqueda, el día 6 de marzo, habiendo salido a montar tres indios de Yajalón a una distancia de 12 leguas, llegaron a un paraje llamado Chiquisbalan, conocido también como "El Palmar". Uno de los indios, Tomás Gómez, se adelantó y encontró unas casas de paja donde estaban Agustín López, padre de María de la Candelaria, Sebastián Sánchez, su marido, su hermano Sebastián López y María Hernández, su cuñada. Les preguntó por María de la Candelaria y le dijeron que hacía quince días había muerto de parto. Después de prometerles no decir de su paradero los dejó y regresó a Yajalón donde habló con el gobernador indígena, Nicolás de Villafranca, que a su vez lo comunicó al religioso dominico del pueblo, Antonio Corzo. Sin pérdida de tiempo dispusieron de 20 indios principales, un alcalde, un regidor y todos armados fueron a aprehender a los fugitivos, guiados por Tomás Gómez. Apresaron a los mencionados indios; el cuerpo de María de la Candelaria fué exhumado para cortarle la cabeza.<sup>14</sup> Los llevaron a Yajalón, de ahí a Ciudad Real con el alcalde mayor Pedro Gutiérrez de Mier y Terán que puso la cabeza de aquélla en un asta y en lugar muy visible para que todos la reconocieran; el día 31 de marzo se procedió a procesar a los demás reos. El castigo impuesto fue:

Agustín López. Padre de María de la Candelaria, fue llevado al pueblo de Nuestra Señora de la Presentación, nuevo pueblo formado con los habitantes de Cancuc: se ordenó que fuese paseado por las calles y pasado por las armas, luego que su cuerpo fuera cortado en trozos y cada miembro colgado en lugares visibles, según consideración del alcalde mayor.

<sup>14</sup> Antonio García de León señala que "... la sacerdotiza fue capturada en la montaña 'Casa de la noche' [Ajk' abalna] en compañía de algunos indios", *op. cit.*, p. 84 ss.

Sebastián López y María Hernández. Hermano de María de la Candelaria y esposa de dicho Sebastián respectivamente, destierro del partido de Los Zendales, sin poder tener cargos de justicia ni de república, con 200 azotes a él por las calles de Ciudad Real, que pagasen sus tributos y si no cumplían con cualquiera de los castigos, pena de muerte.

Sebastián Sánchez. Esposo de María de la Candelaria, los mismos castigos que a Sebastián López.

Alonso García y Francisco Pérez. Indios de Yajalón, que sabían del paradero de los fugitivos y no dieron aviso, 200 azotes a cada uno, destierro perpetuo de Yajalón, que fueran llevados a Zintalapa, Xiquipilas o a otro pueblo retirado del partido de Los Zendales, sin poder tener cargos de justicia ni de república, con pena de muerte si desobedecían.

Don Toribio de Cosío informó al rey que las cabezas de la rebelión habían sido localizadas y ajusticiadas, con excepción de Sebastián Gómez "de la Gloria" de quien nunca se volvió a saber. Solicitó a la vez dicho presidente, autorización para relevar perpetuamente del pago de tributos al indio Tomás Gómez, por ser quien los denunciara, atendiendo a un ofrecimiento que él, Toribio de Cosío, hizo para quien diera cuenta del paradero de María de la Candelaria y sus aliados.

Años más tarde, en 1727, nuevamente surge la amenaza de una rebelión indígena. Esta vez, los tzeltales del norte de Chiapas aliados con los zoques del sur de Tabasco conspiraban para levantarse en armas contra españoles y "ladinos". Cruzando fronteras, la rebelión se extiende a Campeche y Guatemala, según informaban a Martín José de Bustamante, alcalde mayor de Chiapas. Por sierras, montañas, valles y selvas van circulando unas estampitas con la imagen de una india a la que se le llamó "La virgen de Cancuc", en las que aparecía, al pie de la imagen, un texto, escrito en francés en unas y en holandés en otras, haciendo referencia a los principios enarbolados por los indios en 1712. Las autoridades actúan con rapidez, denunciando la participación de países extranjeros que tratan de minar el poder del régimen colonial. Buscaban agudizar la crisis, que permitiría a la larga, la pérdida de las colonias de la Corona española.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Noemí Quezada en "La virgen de Cancuc" *Tlalocan*, Instituto de Investi-



Más tarde, se confirmó la insurrección de Bachajón, la Guardianía de Huitiupán, Tila y Tecomajaca en Chiapas; Teapa, Tacotalpa, Oxolotán y Jalapa en Tabasco. Diversos testimonios indios daban cuenta de las razones del levantamiento. Apuntaban que la Guardianía de Huitiupán había sido de los "soldados de la Virgen" y que los españoles la habían profanado. Decían que Huitiupán se rebelaba junto con otros pueblos, cumpliéndose la profecía anunciada por la Virgen de Cancuc, de que pasados quince años después del levantamiento y sofocación de la rebelión tzeltal, los indios volverían a levantarse. La historia se repitió; represión y muerte acabaron con la profecía y el fantástico sueño.

## 2. CON LOS SUEÑOS DEL MARXISMO SE CONSTRUYE LA PESADILLA

Doscientos sesenta años más tarde, en el norte de Chiapas, corren rumores de que los "los indios" se están rebelando. La tranquilidad de los dueños de las tierras, de los hombres y de los productos, se rompe para tornarse en cólera y miedo. Todo empezó así:

Remontándonos en el tiempo, por la senda de la historia, podemos anotar que a partir de los años treinta, en que el Gral. Lázaro Cárdenas reconoce a los peones acasillados como sujetos con derechos agrarios, los tzotziles, tzeltales y choles del norte de Chiapas, empiezan una lucha por obtener la tierra. Al principio, contaron con el apoyo del régimen, sin embargo, conforme los años transcurren y otros presidentes y gobernadores van actuando, la política agraria cambia. La burguesía terrateniente reclama y exige un freno al reparto agrario.

Lo ocurrido en Chiapas, no es sino un reflejo de lo que acontece en el país. En efecto, al subir Luis Echeverría al poder, los conflictos en el campo mexicano se agudizan. Como táctica política, se intentará reimpulsar a la Confederación Nacional Campesina

---

gaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM, México, 1982, vol. IX, p. 303-312, apunta que la virgen de Cancuc desplazó a la virgen conquistadora del Patrocinio (p. 305). El documento que presenta hace referencia a la circulación de dichas estampas y a la intervención de países como Holanda y Francia en dicha movilización. Sin embargo, curiosamente la autora no apunta cómo entendían los indios los textos existentes en las estampas, ya que estaban escritos en lenguas desconocidas.

(CNC) para "guiar" al campesinado. Sin embargo, su poder de manipulación estaba demasiado deteriorado y otras organizaciones, como la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC) empiezan a dirigir las movilizaciones agrarias.

El ascenso del movimiento campesino puede explicarse en función de la estructura socio-económica del país. La producción anual para la exportación se reduce en un 0.2% en comparación al periodo de 1940-1965 que había sido de un 5% anual. México se convierte en un país importador de productos agrícolas. Se suscita también una crisis de desocupación y, finalmente, el fracaso de la política agraria. La situación se complica al declarar Luis Echeverría que ya no hay tierras por repartir. En todo el país surgen invasiones de tierras, toma de instituciones gubernamentales y paros laborales.<sup>16</sup> En el norte de Chiapas los primeros incidentes no se dejan esperar.

Varias son las razones que podemos anotar que inciden en el levantamiento de los indígenas de esta región: la presión demográfica, que se agudizó por la fragmentación de la tierra; la corrupción de maestros y autoridades agrarias; la indiferencia de las autoridades agrarias ante las solicitudes de dotación y ampliación de tierras; los abusos de ingenieros y líderes de la CNC. Sin embargo, tampoco podemos dejar de lado otros factores. En efecto, de gran importancia y trascendencia fue la existencia de organizaciones, partidos e intelectuales que, con la introducción y desarrollo de la teoría marxista, fueron influyendo sobre jóvenes estudiantes y representantes de comunidades.

A principios de la década de los setenta, el Instituto Nacional Indigenista llevó a cabo un programa de Escuela de Desarrollo Regional; los indígenas pronto incursionaron por los caminos del marxismo. El mundo de la teoría abría ante sus ojos lo que en su vida cotidiana enfrentaban: la explotación. Sus páginas les llevaron por las sendas que habrían de recorrer para llegar a la creación

<sup>16</sup> Ana Bella Pérez Castro en "Movimiento campesino en Simojovel, Chis, 1936-1978. Problema étnico o de clases sociales". *Anales de Antropología*, vol. XIX Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México, 1982, p. 207-229, y en su tesis de licenciatura "Estructura agraria y movimientos campesinos en Simojovel, Chis.", ENAH, 1981, hace una revisión histórica sobre la formación de los ejidos en la región de Simojovel y la política agraria seguida desde el Gral. Lázaro Cárdenas hasta la desarrollada por el Lic. Luis Echeverría.

de la ciudad nueva, limpia, digna de todo hombre. Día tras día los estudiantes indígenas fueron interiorizando y recreando en sus mentes la esperanza de que un día la explotación humana habría de ser extirpada, "...la mugre se fregará de la cansada tierra y el mundo volverá a ser de nuevo un jardín".<sup>17</sup> Ese era el sueño socialista y el pacto milenario que fue llenando de sueños y anhelos a las jóvenes generaciones de indígenas que hasta entonces sólo habían aprendido que en este mundo, mandan el blanco, el finquero, el comerciante y el presidente municipal. El sueño que surgió de pensadores del siglo pasado en países lejanos mantiene su fuerza magnética.

Clama para que el hombre renuncie a los beneficios y al egoísmo, para que confunda intereses personales con los de la comunidad. Exige que el hombre derribe las ennegrecidas paredes de la historia y que salte para dejar atrás las sombras de sus mezquinas necesidades.<sup>18</sup>

Pronto correrían tras ese sueño los jóvenes indígenas. Economía y política, conocer el código agrario, sus artículos, leyes y derechos se tornó una necesidad. La utopía empezaba y generaba un peligro; por ello, las puertas de la escuela fueron cerradas. Más tarde, la CONASUPO creó el Teatro Rural. Los actores, ex alumnos de la Escuela de Desarrollo Regional, recorrían ranchos, ejidos y fincas representando escenas de la explotación del hombre por el hombre y del papel tan importante que juega la ideología en el mantenimiento de formas atrasadas de producción.

En 1974, otro evento permite el encuentro de diversos grupos indígenas. Esta vez, el Estado promovió la organización del Congreso Indígena para celebrar el aniversario del nacimiento de fray Bartolomé de las Casas, protector de los indios. En su inicio, la Iglesia se encargó de encausarlos; sin embargo, conforme tzotziles, choles, tzeltales y tojolabales denunciaban sus problemas, se fue gestando la idea de crear una organización independiente del Estado y de la misma Iglesia.

De aquí partió la búsqueda para realizar el sueño de todo aquel que quiere una vida mejor. En efecto, las diferentes etnias

<sup>17</sup> G. Steiner, *op. cit.*, p. 64 y 65

<sup>18</sup> *Ibid.*

decidieron formar una organización indígena que luchara por recuperar y obtener tierras para poder cultivarlas; formar cooperativas para eliminar la explotación de intermediarios, comerciantes y usureros; y destituir a las autoridades ejidales corruptas e impuestas, ya por el Estado, bien por los caciques de la región. En un primer momento, decidieron agotar la vía legal. Vuelta tras vuelta a Tuxtla Gutiérrez y de ahí a México para entrevistarse con las autoridades agrarias y hacerles partícipes de sus problemas. Conforme se organizaban los viajes, el estudio de las leyes agrarias les permitía argumentar sus peticiones. Dos años transcurrieron sin avances ni progresos. Sólo insultos y largas horas de espera. Dinero bueno perdido entre costos de pasajes, alimentos y papeleo burocrático.

El fracaso llevó a buscar la unión de siete ejidos de Huitiupán decididos a luchar por la tierra y contra la imposición política. Se formaron comisiones amplias, comités locales y un comité central integrado por los otrora estudiantes de la Escuela Rural y ex actores del Teatro Indígena. Su primera acción: presionar ante el entonces gobernador Velasco Suárez para que liberaran a los peones acasillados que osaron invadir las tierras de la finca Vista Hermosa. El triunfo logrado motivó a la organización a seguir adelante. Estas experiencias les llevaron de la petición a la acción. En mayo de 1976 realizaron la primera toma de tierras. Tzotziles del ejido Lázaro Cárdenas requisaron las tierras que legalmente les pertenecían y que, mañosamente, un propietario les había robado.

Con la prepotencia que da el poder por años ejercitado, el "afectado" reclamó a los "invasores", exigiéndoles salir de "sus propiedades". Sus gritos e insultos cambiaron al darse cuenta que en vez de encontrarse con temerosos y obedientes "inditos", se enfrentaba con furiosos indios que optaron por secuestrarlo.

Los hechos se dieron a conocer y pronto se tornaron un mito. Alguién dijo que los de allá "son guerrilleros"; otros decían que "los iban a combatir con bombas".

El primer encuentro con la fuerza representativa gubernamental se llevó a cabo. El subprocurador acudió a convencer a los campesinos de liberar al "sinvergüenza" con la promesa de estudiar y resolver los problemas que enfrentaban los ejidos. Tal encuentro quedaría en la memoria de los indígenas como una amarga experiencia. He aquí sus testimonios:

... a partir del 10 de febrero tuvimos una buena experiencia, pero ay que tener en cuenta que este mono de la procuraduría nos vino a ablar muy bonito diciéndonos que nos quedaramos con las tierras, con el café y que fuéramos a hablar con el Gobernador cuando queramos. . . dijo que había venido especialmente por el problema de Lázaro Cárdenas. . . ahora mas que nunca nos dimos cuenta de que es un representante de la burguesía. . . seguro que estos son compañeros, pero por el descuido de la dirección hicieron lo que hicieron. tú compañero que te quede de experiencia. . . antes de lanzarnos a una lucha. . . hay que analizarlo y discutirlo. . . porque si seguimos desunidos y mal organizados se aprovechan de nosotros. . . Necesitamos compañeros avanzados con una ideología proletaria. . . y no reformista, oportunistas traidores de nuestra clase. . . ustedes saben compañeros que el día 10 se tomo prisionero al sinvergüenza Mariano Ruíz y Ruíz, lo aviamos agarrado para presionar que se solucionara el problema de Lázaro Cárdenas.

Pero como ustedes saben. . . esto no fue así. . . el día 11 legaron unos señores de Tuxtla diciendo que eran los de la procuraduría que habían venido especialmente para resolver el problema de Lázaro Cardenas. . . estos desgraciados solo vinieron a llevarlo (a don Mariano) porque no dejaron nada para solucionar el problema, ni una audiencia, ni una constancia de lo que aquí dijo, de que nos quedaramos con la tierra y el café. . . nos dejamos engañar con su hipócritas palabras. . . si luchamos por una causa justa la Victoria será del pueblo

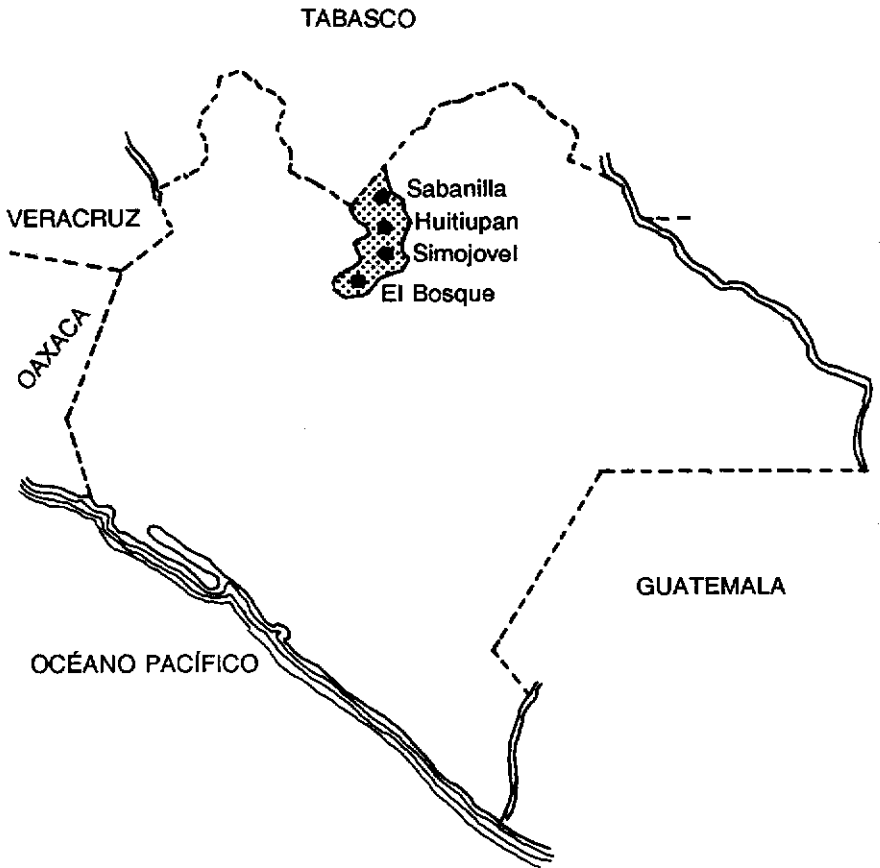
¡Venceremos! (Documento mecanografiado y fotocopiado, 1976)

El encuentro fue amargo, pero los de Cárdenas recuperaron sus tierras y los cafetales en ellas plantados. De aquí "pa'l real". Otros ejidos del norte de Chiapas se unieron, rebasando la frontera comunal y creando la "Unión de Ejidos del Norte de Chiapas". Para fines del año de 1976 y principios de 1977, la organización cuenta con 37 ejidos y peones acasillados de los municipios de Huitiupán, Simojovel, El Bosque y Sabanilla. Véase mapa núm. 2.

Ejidatarios, solicitantes de tierras y aun peones acasillados buscaban hacerse justicia. Por las montañas y cafetales, en hojas impresas, van circulando las razones por las que toman las tierras: las denuncias de las atrocidades cometidas por los finqueros, o el delegado agrario, pero sobre todo, se van propagando las ideas.

En algunas casas comunales, las imágenes de santos van siendo desplazadas por retratos de Zapata, Marx, Lenin y del "Ché"

Mapa 2  
*Unión de ejidos del norte de Chiapas (1976-1977)*



Guevara; en otras, conviven imágenes divinas y personajes históricos. Por las noches, se dejaban escuchar las notas del Corrido del Agrarista "... luchando por nuestro anhelo, murieron muchos hermanos...". Se despliega intensa actividad política. Reuniones en diversos ejidos: correos sin estampillas que llevan las noticias de un lugar a otro. Asambleas y comisiones; días de trabajo y horas de estudio, otras más dedicadas a la reproducción de notas para estudiar y aprender a manejar el lenguaje político legado por el marxismo. En esta actividad llegó 1977, año crucial para la vida de esta incipiente organización. En el ámbito nacional el movimiento atrae a organizaciones como la CIOAC. Ésta ofrece su apoyo y guía a los indígenas, pero todavía en el mes de febrero los líderes locales no aceptaban su intervención; en un documento impreso en mimeógrafo señalan:

"porque" en primer lugar como están las cosas, los compañeros son susceptibles de que los *chupen* porque nos falta por adquirir una posición política, en segundo lugar no tenemos el mayor nivel de conciencia porque con esta forma basta con que esten a favor de nosotros nos entregamos de lleno con el que sea... después habrá mas tiempo para aclarar las posiciones (mientras no analicemos y nos preparemos en lo teórico).

Y en efecto, se impulsó el estudio de la teoría política hasta el ejido más lejano. Se imprimieron textos y dibujos que daban cuenta de la explotación. Algunos fragmentos de éstos bastan para dar a conocer el mensaje:

Todo lo que la gente come viene del campo, del campo sacamos el maíz, el frijol, el trigo, las frutas y hasta *materia prima* para las fábricas.

Pero hay que tener en cuenta de que estas cosas no salen por arte de magia, ni mucho menos dios los manda como lo dicen los ricos.

Tampoco el dinero hace crecer los cultivos ¿Qué es entonces lo que hace que se produzca todo?

*Es el trabajo del hombre*... quiere decir que en el campo, lo mas importante además de la tierra, el agua... es el hombre y su trabajo.

Otra forma por la cual le roban al campesino es el comercio... la usura... por eso decimos que los medios de producción están en pocas manos...

Debemos unirnos los trabajadores del campo (los campesinos) y los de la ciudad (los obreros) . . .

. . . tenemos la fuerza porque los trabajadores hacemos todo . . . sólo la fuerza del hombre es capaz de transformar la naturaleza y el mundo en que vive . . .

Los planteamientos del marxismo eran reinterpretados manejando ejemplos que, como en el caso del maíz y el frijol, son característicos del campo mexicano.

Conforme transcurrían los días, el miedo y coraje de los finqueros de Huitiupán y Simojovel se acrecentaban. Buscaban culpables y agitadores, negándose a entender que los indígenas por sí mismos, cansados de la explotación y el racismo, son capaces de dirigir y guiar un movimiento hasta sus últimas consecuencias. Sin embargo, para los comerciantes y finqueros "las cabezas pensantes, los agitadores" procedían de México; tres antropólogas que se desplazaban por los diferentes ejidos y colonias de los dos municipios eran las causantes de todo. Sus quejas van de Simojovel a Tuxtla y de allá hasta México. A la Universidad llegarían sus protestas y acusaciones para que el rector intervenga y "les ponga un alto". Por ello el Dr. Cansino, secretario de Gobierno de Chiapas y el Lic. Francisco Berjarano, Procurador General de Justicia les "piden" su intervención para convencer a los "indios alzados" de tener una entrevista con las autoridades. En abril se reúnen autoridades del estado y campesinos indígenas de diversos lugares del norte de Chiapas. Buscando una solución, se invitó a los indígenas de Chanival para que fueran a "hablar con la dueña de los trabajadores" para que "por las buenas" les dieran la tierra que estaban invadiendo. A otros ejidos se les hizo la promesa de que ingenieros y personal de la Reforma Agraria irían para hacer mediciones de las ampliaciones solicitadas. A otros, como Cacateal Pital, se les prometió dotarlos con 200 ha de la finca Almandros.

Los días transcurrían y las promesas siguieron siendo . . . promesas. De tal forma que, mientras se esperaba al técnico y al ingeniero, continuaba el estudio de la teoría política. Asimismo, procuraron seguir con la labor de mantener informada a las poblaciones sobre los sucesos más importantes de la región. En junio aparece un periódico improvisado: *El Hacha. Para cortar de raíz la explotación.*



Con frases y dibujos daba cuenta de su intención: informar. Los hechos importantes eran tratados y analizados; se apuntaba sobre las próximas elecciones para diputados y de quiénes se benefician con estos puestos. Otra información importante se refería a las comisiones amplias: se apuntaba que era una forma de organización que permitía que no hubiera líderes, y menos aún que se identificara y reprimiera a los cabecillas del movimiento. El periódico insistía en la necesidad de estudiar la ley agraria. Finalmente, incluía un vocabulario de términos contenidos en estas noticias, entre otros:

*Campaña*: —visita a los pueblos por quienes tienen el poder; Comisiones amplias: grupos de compañeros que se van a hacer los trámites;

*Desertar*: salen huyendo;

*Somocismo*: represión, lucha contra la dictadura de Anastasio Somoza, presidente de Nicaragua.

El conocimiento de lugares lejanos, problemáticas ignoradas y aun inimaginables les eran presentadas. Aún hoy no sabemos hasta qué punto el periódico logró despertar interés por estos hechos y pueblos tan lejanos de la vida indígena del norte de Chiapas. Lo cierto es que cualquier finquero o funcionario chiapaneco, bien podría ser para ellos, como el Somoza de Nicaragua.

El tiempo transcurría entre el temor de los finqueros y la audacia de los indígenas que invadían una y otra finca; Almandros, Naquén y aun Xoc. Los peones acasillados aumentaban las filas de los invasores en busca de la tierra, que "les permitirían ser libres como los ejidatarios".

En julio, sin embargo, aquel comentario "...deberían darle una lección a esos indios alzados" se hizo realidad. La represión llegó por aire, brechas y caminos de herradura; entre las siembras de maíz y los cafetales aterrizaron los helicópteros. Con la fuerza y el poder que dan las armas, los soldados entraron a destruir y robar las casas de los indígenas; inteceptaban a todo aquel que se encontraba en el camino. Detuvieron a más de uno preguntando e intimidando para que les dieran a conocer el nombre y el lugar en el que estaban "los dirigentes". Quemadas de casas, robos, ve-

jaciones y aun violaciones fueron el saldo, "la lección que necesitaban".

Nuevamente circuló, de ejido a ejido y de éste a diversas colonias, el papel impreso que daba cuenta de la agresión:

El 11 de julio llegaron a HUITIUPÁN Y SIMOJOVEL más de mil soldados en helicóptero de Tuxtla y Tabasco, atacaron a bayoneta calada a varios ejidos que solicitaron tierras.

...el ejército asesino, concentro a más de mil campesinos, entre ellos mujeres y niños en una escuela de Simojovel.

Caricaturas del ejército enmarcan las palabras: "El gobierno empieza a mostrar su verdadera cara, asesina, encarcela y dispersa a los campesinos que le teman y no se unifiquen. Tierra y Libertad. Venceremos."

Tierra y Libertad, el grito de Emiliano Zapata se vuelve el lema de la lucha en las tierras y montañas del norte de Chiapas.

Pero no sólo se recurrió a la fuerza física, también al desarraigo de los peones de Chanival que habían dirigido la invasión a la finca Vista Hermosa. De entre los peones salió quien habría de aliarse al gobierno, denunciado a los cabecillas. Fueron mandados a Socoltenango, lejos de la organización, de su tierra y sus ataduras.

Reuniones y asambleas. Los indígenas campesinos recurrieron a la CIOAC. Necesitan de su ayuda y guía política para enfrentar ya no sólo a los finqueros, sino al Estado. Discusiones entre la, ahora llamada, Unión Independiente de Campesinos de Chiapas y la CIOAC, acerca de la táctica a emplear, ¿cuántas negociaciones habría que hacer?, ¿quiénes decidirían los pasos a seguir? fueron, entre otros, temas que llevaban a la discusión. Los líderes de la CIOAC, dirigentes externos, recorrían diversas instancias buscando la negociación que llevara a la solución de los conflictos. Sin embargo, los intereses "se enfrentan". Los de la CIOAC imponían decisiones sin tomar en cuenta la opinión de los indígenas; daban comisiones sin conocer realmente a la población. Los conflictos entre dirigentes externos e internos no se hacen esperar y a fines de 1977 se produce un rompimiento con la CIOAC. Nuevamente, por los montes y cruzando los ríos, hojas impresas informan que

... la CIOAC no enseña como defenderse, nos imponen las cosas. . .

nos manejan . . . es una organización que no trabaja con las bases, sólo llegan, nos imponen cosas y se dedican a hacer trámites burocráticos con las autoridades . . . son unos tramiteros que ni conocen a la gente y pueden poner a dirigir a gentes como X que solo nos ha hecho mal

Pero no sólo se establece un enfrentamiento entre los dirigentes internos y externos, sino que, incluso, entre éstos y las bases se suscitan rupturas. Algunos indígenas, por miedo, deciden abandonar la organización; otros se "convencen" de lo utópico del movimiento y se alían con los finqueros dando a conocer el nombre de los dirigentes; unos más "temen" perder sus 20 ha de tierras, 5 cabezas de ganado, mulas y otros "beneficios" que los hacen aparecer en el interior de los ejidos como "ejidatarios ricos". La Unión de Ejidos sufre su primera fractura.

Para 1978 el inicio de un nuevo año coincide con la entrada al norte de Chiapas de otra organización política: Línea de Masas. Las críticas hechas a la CIOAC permiten a los dirigentes internos buscar en esta organización la ayuda y respaldo necesario para continuar el movimiento. Esta organización de corte maoísta "enseña" la necesidad de la participación de las bases; la organización necesaria para poder llevar a efecto las discusiones y decisiones; del barrio a la asamblea general y de aquí a la asamblea de ejidos se llevan las propuestas y decisiones. Se actúa y estudia la política de "dos caras" y se insiste en la participación colectiva.

Es necesario relacionar teoría y práctica, apuntan. Para los indígenas, sin embargo, estos postulados se desvanecen y transforman en demagogia al considerar que los dirigentes de Línea de Masas los manipulan y realizan "tratos con el gobierno" sin que ellos sean tomados en cuenta. Su enojo aumentaba cuando eran regañados por no dar todo el tiempo posible al estudio de la teoría.

La Unión de Ejidos sufrió su segunda gran división. Cansados de reuniones y más aún, por temor a ser reprimidos, los indígenas campesinos van saliendo del organismo.

Los hechos y sucesos después de 1978 van forjando otra etapa dentro de esta historia. Ejidos antes inactivos emprendieron su lucha por la tierra; otros dirigentes van guiando a las bases. La CIOAC volvió a estar en la escena junto con la Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ).

Tal vez con diferencias importantes, el presente de la región norte sigue siendo el de la lucha. Dirigentes internos se crean y unen sus ideales a los externos; los enfrentan e incluso se oponen. El tiempo transcurre y los líderes siguen luchando, otros se "acomodan o consiguen un buen hueso"; otros, yacen en el panteón o en las cárceles clandestinas de Chiapas, recibiendo el castigo a su "rebeldía".

Qué lejanos se antojan aquellos años en que curas y administradores, por su trato inhumano, causaran el levantamiento de Cancuc. Qué paradójico resulta que en 1991, Joel Padrón González, párroco de Simojovel de Allende, se encuentre en la cárcel de Cerro Hueco acusado de despojo, robo, asociación delictuosa, pandillerismo, posesión de armas, amenazas, daños y conspiración. Encerrado en el mismo lugar en que años atrás estuvieron presos los indios de Chanival, purgando en ese infierno la culpa de ser un defensor de los Derechos Humanos. Otra vez, la cerrada burguesía de Simojovel busca "culpables" de lo que ellos mismos han favorecido por años: la explotación y discriminación al indígena. Nuevamente sus gritos histéricos claman "justicia"; reclaman un nuevo cura que no sea de San Cristóbal porque éstos "son guerrilleros".

Curiosamente, entre los que acusan al párroco de tan "aberrante actuación", hoy día se encuentran algunos priistas que anteriormente pertenecían a la CIOAC.<sup>19</sup> Líderes "captados" por el gobierno o "convencidos" de lo ingrato que es luchar por las "causas perdidas".

La política cambia, no hay duda. Sin embargo, si años atrás la fe y el poder marcharon juntos, siempre hubo el defensor de los indios que se enfrentó a tan poderosa institución. Hoy día, un sector dentro de la Iglesia católica denuncia y reprueba la violencia ejercida en el estado de Chiapas. De esta manera, igual que ayer y tal vez mañana, todo aquel que piense y se oponga a la política que fomenta y defiende "la explotación del hombre por el hombre" es un soñador, un utópico buscador de un mundo mejor que no tiene cabida

<sup>19</sup> Antonio Valdés y Maura Urbina, según lo apunta Rodrigo Vega en *Proceso*, núm. 780, del 14 de octubre de 1991.

[en un] mundo de y para gente realista y racional. . . es un mundo sin lugar para soñadores; ellos no pueden triunfar o simplemente, sobrevivir, dependiendo de la clase social de la que provengan.<sup>20</sup>

### 3. UNOS COMENTARIOS TERRENALES

Presentar estos dos casos, como se apuntó, respondió al interés de preguntarnos las similitudes que se presentaron en ambos movimientos tan distantes en el tiempo; analizar el contexto en el que se producen nos permite señalar una primera comparación. En efecto, en ambos movimientos, su explosión obedece a factores estructurales. El sistema político y social va generando contradicciones sociales; los tributos, impuestos, bajos salarios y los aun menores pagos por la venta de productos de la población trabajadora, la corrupción y la prepotencia de las autoridades de ayer y hoy, el hambre y la discriminación racial, que se van acumulando y enzarzando hasta formar un torrente humano que se rebela y exige cambios en su situación de oprimidos y explotados. En ambos movimientos, existen antecedentes que van dando una pauta de la rebelión en cadena y que, finalmente lleva a que dichas movilizaciones adquieran particularidades, según sea la problemática específica de cada lugar. La lucha por un reino indio, en la primera rebelión y, por la tierra en la segunda, se inscriben en los ideales que se persiguen no sólo en el país, en cada momento, sino que incluso están presentes anterior o posteriormente en otros países. Considero que, si la religión fue la guía del primer movimiento, se debió a que a partir de ella surgieron los inconformes con el manejo del poder; mientras que, en el segundo caso, la doctrina marxista es una respuesta a años de lucha de los pensadores que defienden tales planteamientos, a una apertura del sistema político, desde la época del Gral. Lázaro Cárdenas, y a una aceptación mundial de dicha corriente.

Otra inquietud nos llevó a buscar la comparación entre ambos movimientos: el papel de los dirigentes —internos y externos— en los movimientos indígenas-campesinos. En uno y otro caso pode-

<sup>20</sup> E. Krotz, *op cit.*, p. 11.

mos apuntar que, siguiendo una doctrina ideológica, buscan transformar la sociedad en que viven. Su interés por explicarse el mundo en que son explotados, y convencer a las masas, les lleva a difundir sus postulados. Por mandato divino, o pregonando la utopía marxista, recorren las sendas que les conducirán al paraíso. En ambos movimientos, los líderes internos han tenido una preparación. El cargo ocupado o los estudios obtenidos les han permitido establecer relaciones con diversos pensadores, otras formas de ver y explicarse el mundo. Son dirigentes que, llegan a constituirse en una elite intelectual, donde su mayor conocimiento les permite situarse por encima de la misma comunidad. Sus ideales, en ambos casos, no responden a un interés de reivindicarse como grupos étnicos, defendiendo sus valores culturales; considero que sus objetivos son resultado de la dinámica que suscitan las rebeliones en ambas épocas y a los patrones ideológicos de políticos e intelectuales inconformes y cuestionadores de la forma en que se maneja e impone el poder en la estratificada sociedad. En ambos casos también, algunos de los líderes llegan a abusar del poder, generando con ello conflictos y contradicciones internas. Por otra parte, tanto en el movimiento mesiánico de Cancuc, como en el del norte de Chiapas, encontramos la presencia de los dirigentes externos. Y, si bien en el primer caso se trata de individuos que se unen e imponen, en el segundo, aunque sea a nivel de organizaciones, los dirigentes son, en última instancia, individuos que deciden y actúan más por su cuenta, y no es raro que su participación les permita lograr un beneficio personal entrando en contradicción con las necesidades e intereses de los de su propia organización y de los de aquéllos a los que "representan".

Finalmente, nuestra comparación nos lleva a observar que en las dos movilizaciones, las masas se desligan de los líderes, los impugnan, llegando incluso a emprender acciones independientes o simplemente, abandonan la lucha.

Asimismo, otro factor importante que encontramos en las dos movilizaciones, es la intervención del poder político y su efectiva acción de dividir, enfrentar y desarraigar a los pueblos que luchan. A través de la corrupción y el soborno logra dividir e incluso enfrentar a integrantes del mismo grupo étnico, político o religioso. Pero también la represión cruel y sangrienta ahoga los gritos de rebeldía. Las masas explotadas carecen de armas y conocimien-

tos tácticos para enfrentar los rifles, cañones, metralletas, bombas y granadas que usa el ejército; sin dejar de lado lo que implica tener un ejército numeroso, al que fácilmente se pueden integrar elementos del mismo grupo explotado. Pero, desde nuestra perspectiva, las masas, antes que nada, carecen de educación política y de una conciencia real del papel que juegan en este sistema; ignoran quiénes mueven los hilos que los tienen atados y les hacen moverse como marionetas, ya en aras de la lucha por sus derechos, ya en bien de la estabilidad social. Estado y partidos políticos les han dado una lección. El sistema capitalista les abre sus puertas no sólo para que sean actores del drama de la explotación del hombre por el hombre, sino para que aprendan que querer derrocar al poder tiene un precio: la represión.

Tal parece que la historia de la lucha de los tzotziles del norte de Chiapas seguirá impregnada de violencia, alentada, pese a ello, por la utopía de buscar en la tierra un mundo más justo. El mundo cambia política, económica e ideológicamente; sin embargo, la explotación se reproduce y perpetúa. Por ello, al igual que años atrás, hoy, mañana y siempre estarán el cura, el intelectual, el soñador y el luchador que apoyen o participen directamente en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria, junto a aquél que defienda el "poder establecido" y aun el que finalmente busca su propio beneficio.

¿Cuál será la opción de lucha a seguir por los indígenas?, ¿qué partido e ideología deberá guiar su lucha?. Hoy día, con la caída del régimen socialista y el aparente fracaso de la teoría marxista, ¿cuál será la sociedad soñada y el mecanismo que permitirá evitar o acabar con la explotación que ejerce el sistema capitalista sobre los grupos indígenas y las masas campesinas y obreras? Tal vez, como apuntara Guillermo Bonfil, la opción para los grupos étnicos sea buscar su propia sociedad, recrear al México profundo. Quizás su transformación total en productores y vendedores de su fuerza de trabajo les permita crear su propia conciencia de clase y encauzar su lucha, junto con otros, a buscar un México menos opresivo de lo que es hoy.

Para los indígenas y las ciencias sociales se presentan nuevos retos. Tal vez actuando conjuntamente podamos delinear hacia dónde debemos guiar nuestros intereses y nuestra búsqueda para llegar a establecer una relación más justa de igualdad social, políti-

ca y económica. Una sociedad más democrática y menos opresiva, en la que el poder no se ejerza por un grupo minoritario, sino que sea inseparable y sólo se diluya en ella.

#### ABSTRACT

In this paper we are interested in explaining the role that the Indian leaders have played in the Cancuc movement and in the rebellion of Northern Chiapas (1978-1980). Reference is made to organizations and the postulations that the leaders establish and use to guide the people in order to achieve a "better" society. The triumphs and the defeats are described, with emphasis given to the factors that influenced their outcome. Religion and politics guide both movements. Finally, both movements are compared in order to point out the similarities and differences, and the perspectives we see for future movements.